

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de junio de 2017, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

Propuesta de Resolución

XXVII.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS TERUEL, REFERENTE A LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO PARA DETERMINAR CUAL ES LA FAROLA SOLAR MÁS ADECUADA PARA SU FUTURA IMPLANTACIÓN EN LA CIUDAD.

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad, aprobó la presente propuesta de resolución, con las modificaciones introducidas a la misma tras el debate plenario, quedando redactada la misma con el siguiente tenor literal:

“En nuestro municipio tenemos instaladas un gran número de farolas que están encendidas durante muchas horas a lo largo del año, generando por tanto un alto consumo energético a nuestro municipio. Hoy en día existen alternativas a estas luminarias, como son las farolas solares para entornos urbanos, estas permiten disminuir sustancialmente ese consumo frente a las farolas tradicionales, pudiendo así destinar dicho ahorro a otras partidas presupuestarias que necesiten más dotación.

Las farolas solares son ya una realidad, y se están instalando en muchas ciudades de nuestra geografía, ya que aportan un alto valor añadido como es el ahorro energético y la eficiencia del sistema. Estas farolas solares no necesitan ningún tipo de energía auxiliar, tienen una alta capacidad de producción y almacenamiento, y una mayor luminosidad frente a las convencionales. Están fabricadas con materiales altamente resistentes, y se ajustan a las más estrictas normativas internacionales sobre contaminación lumínica y ahorro energético, reportando beneficios medioambientales y económicos, como ya hemos explicado antes.

Añadir que además este nuevo tipo de luminarias representan una alternativa al alumbrado público convencional para aquellas zonas en las que no se dispone de una línea eléctrica. Con la utilización de módulos solares fotovoltaicos se genera corriente eléctrica allí donde se necesite, sin importar si el lugar de instalación está cerca o no de una acometida eléctrica, con lo cual se abaratan costes puesto que, a menudo, desplazar una línea eléctrica a puntos alejados supone una inversión superior al presupuesto total del alumbrado solar.

Las farolas solares con tecnología Led han encontrado su espacio en el mundo del alumbrado debido a sus principales ventajas como son su larga vida útil, su gran robustez, gran eficiencia lumínica y energética, nulo consumo eléctrico, cero emisión de CO₂, alta fiabilidad, la vida útil de más de 50.000 horas, el uso de bajo voltaje que evita riesgo de electrocución, su fácil instalación sin zanjas para la instalación de cable y su mantenimiento prácticamente nulo.

Teruel debería seguir avanzando para ser un municipio de referencia en el ámbito de la eficiencia energética y el uso de las energías renovables.

Por todo lo anterior expuesto, el Grupo Municipal de Ciudadanos propone al Pleno del Ayuntamiento Teruel, la adopción de los siguientes acuerdos:

Único.- Que los Servicios Técnicos Municipales realicen un estudio de la instalación solar más adecuada para el alumbrado público urbano, para posteriormente realizar una prueba piloto en una zona residencial de nuestra ciudad (parques, calle, barrio...)”.